



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
1948-2014 SESENTA Y SEIS AÑOS DE VIDA UNIVERSITARIA
CONSEJO ACADÉMICO

COMUNICADO 002

PARA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
DE CONSEJO ACADÉMICO
ASUNTO SITUACIÓN DE ANORMALIDAD ACADÉMICA
FECHA Mayo 05 de 2014

EI CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD en la sesión del día 5 de mayo, como resultado del análisis de la situación académica de la Universidad, reitera los planteamientos expresados en el comunicado del día 22 de abril en el cual se hizo un llamado a establecer diálogos como formas propias del desarrollo participativo de una Universidad Pública, al igual que a preservar la normalidad académica. En virtud de estas dos directrices principales, **DECLARA** que:

1. Reconoce el derecho constitucional a la libre expresión y la manifestación crítica de las ideas, dentro del marco de la sana convivencia, la tolerancia, el reconocimiento del otro, el respeto mutuo y la fuerza de la argumentación propositiva y constructiva.
2. Los bloqueos se han visto como mecanismo de fuerza en algunas facultades, para cerrar los escenarios naturales de la institución para el estudio, el análisis y la deliberación; coartando así los derechos fundamentales de expresión, educación, trabajo y participación. En este orden de ideas, son “una forma de violencia”, que ha perturbado además el orden público de la ciudad y por tanto, no es aceptada por la comunidad universitaria.
3. Una situación extrema como el cese de las actividades académicas o paro indefinido impediría la normal finalización del semestre académico con las posibles consecuencias académico-administrativas que de ello se deriven.
4. Está estructurando una agenda de análisis y discusión de las diferentes propuestas ya elaboradas y de otras que surjan de profesores, estudiantes y cuerpos colegiados, para identificar tópicos, temas, propuestas y alternativas tendientes a un trabajo conjunto de los Consejos Académico y Superior, para modificar, ajustar o derogar el acuerdo 008/2013 según corresponda.
5. Convoca a una reunión del Consejo Académico el día 13 de mayo de 2014, con la comisión de profesores, estudiantes de cada Facultad para escuchar la exposición de motivos frente a las inconformidades, críticas de los acuerdos 008 y 009 así como otros puntos de vista. Cada sector de profesores y de estudiantes deben delegar respectivamente a dos personas para dicha reunión. la hora y lugar de la reunión se establecerá el día viernes 09 de mayo de 2014.

CONSEJO ACADÉMICO EN PLENO